

Quito DM, 26 de Marzo de 2013

INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2012

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a los estatutos de AVALUOS Y PROYECTOS AVALUOFF CIA LTDA, compañía sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, rindo el presente informe sobre la actividad económica y sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2012.

Doy testimonio de que el informe presentado por el Gerente General, el Arquitecto Francisco Fernández Estrella es coherente con la gestión realizada en el año 2012.

En mi opinión, tanto el Gerente General, como su equipo de trabajo han cumplido firmemente todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias durante el período que han estado a cargo de la administración de la empresa.

También considero que los procedimientos de control interno de la compañía, que no fueron muy complejos, se realizaron de forma adecuada y oportuna para vigilar el cumplimiento de los objetivos planteados por los socios en el año 2012.

Además informo que, los criterios y políticas contables, considerados por el Gerente General para preparar los estados financieros que se presentan en la Junta General presente, son adecuados y se aplicaron en forma consistente en el ejercicio anterior. Los balances presentados están en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Conciliación Tributaria se presenta a continuación:

UTILIDAD CONTABLE	43.599,63
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	<u>6.539,94</u>
UTILIDADES DESPUÉS PARTICIPACIÓN	37.059,69
GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>5.996,94</u>

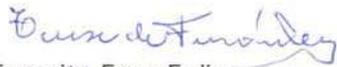


BASE IMPONIBLE	43.056,63
25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>8.903,02</u>
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	28.156,67
10% RESERVA LEGAL	2.815,67

Documentos que se adjuntan al presente informe:

Balance General
Estado de Resultados

Atentamente,



Teresita Egas-Egüez.

CC: 170587941-7

Comisario.